ACTA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE OFERENTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GUSTAVO URIBE RAMÍREZ

23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBJETO DEL PROCESO: SUMINISTRO DE MATERIAL E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORMACIÓN DEPORTIVA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ESTUDIANTES

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Régimen especial

---

1. CIERRE DEL PROCESO

Siendo las 2:00 pm del día miércoles 23 de septiembre de 2026, se procede a realizar el cierre del proceso de régimen especial cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIAL E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORMACIÓN DEPORTIVA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ESTUDIANTES.

Se deja constancia de que la invitación fue publicada en cartelera institucional, y página web, garantizando los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva.

2. OFERENTES PRESENTADOS

Una vez verificado el término de cierre, se recibieron las siguientes propuestas:

Número de propuestas recibidas: una (1)

Relación de oferentes:

Nombre o razón social: CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ SANTANA, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°: 80.499.545 de Fusagasugá Cundinamarca, representante legal de FUNDACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO.

NIT: 900551729-9

Valor de la propuesta: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 17.518.346).

Número de folios dentro de la propuesta: veinticinco (25) folios

Se deja constancia que **únicamente se presentar una (1) propuestas** dentro del plazo establecido.

ACTA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE OFERENTES

3. VERIFICACIÓN GENERAL

Se procede a verificar que la(s) propuesta(s):

- Fue(ron) presentada(s) dentro del plazo establecido.
- Cumple(n) con los requisitos mínimos exigidos en la invitación.
- Se ajusta(n) al objeto y condiciones del proceso.

4. OBSERVACIONES

No se presentaron observaciones durante el proceso.

Se deja constancia de que, pese a contar con un único oferente, se garantizó la publicidad del proceso y la posibilidad de participación de múltiples interesados.

5. FIRMA

Para constancia, se firma en la IED Gustavo Uribe Ramírez del municipio de Granada Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

JAIRO GUTIÉRREZ BELTRÁN
Rector

YURY MILENA BELTRÁN ROMERO
Secretaria Ejecutiva